

1. En el Decreto 202104420 de 20/08/2021 se aprobaban las bases del concurso de fachadas y balcones, varios vecinos de la calle 2 de mayo se quejaban del abono todavía del concurso de navidad, el del belén. Me gustaría saber que ha sucedido con esto?
2. Los vecinos del barrio de consolación me trasladan las quejas sobre los ruidos ¿tienen constancia de esta situación?
3. En que tiempo de la ejecución se encuentran las obras del San Juan Bosco?
4. El servicio de ayuda a domicilio, también nos gustaría saber como esta la licitación?
5. El servicio de auxiliares que hemos visto contrato menor en los decretos de Agosto. Podrían decirnos como esta la licitación
6. Cuanto han costado en su totalidad los juegos interactivos?
7. De la ultima sorteo de la bolsa covid, nos podían decir de los seleccionados cuantos finalmente han sido rechazado por la falta de requisitos?
8. Nos llegan bastantes quejas de dependencia y de valoración en infancia¿ nos podrán decir los expedientes que tienen sin resolver o los meses de atrasos que llevan?

CSV: 07E5001EAF270005F7B9F9U7S7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001EAF270005F7B9F9U7S7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 29/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2021 08:00:32
[RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2021 32251 - 29/09/2021 08:00

ENTRADA: 202132251

Fecha: 29/09/2021

Hora: 08:00

Und. reg:1





CIF G-90392093
PLENO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2021
PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA

MONTSERRAT REIXACH
AL CONCEJAL DE URBANISMO

1.- Le traslado una cuestión que nos hace llegar un autónomo que posee un bar en la calle Torre de Alocaz y que solicitó hace meses poder colocar una valla que proteja y delimite la zona de terraza. Pare ello encargó un proyecto que presentó a este ayuntamiento hace ya tres meses y no ha tenido aun ninguna respuesta ¿No le parece que es demasiado tiempo, teniendo en cuenta la situación actual, y el hecho de que las terrazas se utilizan fundamentalmente en verano?

2.- ¿Cuál es el tiempo medio que se tarda en responder sobre este tipo de permisos o licencias, no le parece que es demasiado?

AL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

3.- Continuamos en la calle Torre de Alocaz, que supongo que el delegado conoce que es una vía que soporta bastante tráfico a lo largo del día y que, aunque disminuye por la noche, esto hace que haya vehículos que circulan a gran velocidad, parece que hacen carreras, y eso conlleva un peligro importante ¿No sería posible la instalación de badenes en las zonas de los pasos de peatones, para que al menos los transeúntes estén más seguros a la hora de cruzar la calle?

4.- Precisamente por el tráfico que hay en esta calle, le traslado una cuestión que preocupa a los padres y madres de los niños que cogen el autobús en Torre de Alocaz para ir a sus centros escolares. Cuando el autobús se detiene para recoger o dejar a los críos, más o menos a la altura del número 20 de la calle, los vehículos que circulan por detrás en lugar de esperar adelantan al autobús y, con bastante frecuencia, se encuentran de frente con los coches que circulan en sentido contrario por el otro lado de la calle. La inquietud es que si el autobús recibe un golpe en ese momento, los niños que estén de pie para subir o bajar en el autobús pueden hacerse realmente daño, y además al cruzar la calle por delante del autobús, no tienen visibilidad suficiente y no es tan difícil que desgraciadamente pueda haber un atropello ¿Tienen conocimiento en su delegación de este problema? ¿Pueden estudiar la posibilidad de mejorar esta situación, no sé si cambiando la ubicación de la parada, o señalizarla de alguna manera para que los escolares estén más seguros?

CSV: 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E5001EAE40007R8U0A2W2H4
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2021 21:16:04
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2021 32243 - 28/09/2021 21:15

ENTRADA: 202132243
Fecha: 28/09/2021
Hora: 21:15
Und. reg:1



AL SR. DELEGADO DE CULTURA

5.- Uno de los servicios que el pasado año no pudieron llevarse a cabo con normalidad y tuvieron que ser suspendidos como consecuencia de la pandemia son los cursos de las Aulas de la Casa de la Cultura. Este año nos sorprende que casi ya en el mes de octubre aun no se haya abierto el plazo de matriculación, cuando lo habitual sería que ya estuviese cerrado y con los cursos en marcha. Entendemos que la pandemia no puede ser un motivo a estas alturas, porque ya sabemos todos cómo se debe actuar en la situación actual ¿Cuál es el motivo para que hasta la fecha no hayan abierto la matriculación para los cursos de la Casa de la Cultura?

6.- ¿Cuándo podrán continuar los interesados disfrutando de estos talleres. Qué tienen previsto hacer desde su delegación?

CONCEJAL CONSUELO NAVARRO AL SR. DELEGADO DE OBRAS

7.- Se están reparando los juegos infantiles de Campoverde ¿Además del arreglo se van a instalar algunos nuevos?

8.- Ahora que ya hay un presupuesto aprobado y que llevan los vecinos años esperando ¿Sabe usted ya cuándo se van a arreglar las barandas de esta barriada?

9.- Igualmente la más que insuficiente iluminación de la plazoleta de Campoverde ¿Por qué no se ha solucionado ya este problema?

10.- ¿Puede usted decirnos la fecha de la finalización de las obras de la calle Molino?

11.- Los vecinos de la calle Virgen Niña están reclamando desde hace mucho que se le arregle el asfaltado y el acerado de su calle ¿Lo tienen contemplado?

AL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

12.- Como conoce usted, los vecinos de Campoverde le vienen reclamando desde hace mucho tiempo, la colocación de badenes en su barriada. ¿Hay una fecha prevista para su colocación?

13.- ¿Cuándo se va a instalar la marquesina de la parada del autobús de esta barriada?

14.- Hemos visto que se han pintado los pasos de peatones de las calles aledañas a los centros escolares. ¿Para cuándo el resto de calles en las que tanta falta hace?

A LA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD PÚBLICA

15.- ¿Tienen decidido ya desde su delegación en qué zonas de Utrera se va a llevar a cabo esta temporada la poda de las palmeras?

16.- ¿Es conocedora de la gran cantidad de basuras existentes en los alrededores del segundo pabellón de Vistalegre?

CSV: 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	ENTRADA: 202132243
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2021 21:16:04 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2021 32243 - 28/09/2021 21:15	Fecha: 28/09/2021 Hora: 21:15 Und. reg:1



17.- ¿Se ha atendido la petición de los vecinos de la calle Virgen Niña para acabar con las ratas en esa zona?

A LA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES

18.- En la zona en la que acabo de referirme en Vistalegre hay un asentamiento de personas, supongo que de una misma familia, y también hay niños. Las condiciones higiénico sanitarias no son nada aceptables, menos aun para los menores. ¿Han hecho desde su delegación alguna actuación para saber en qué condiciones están allí, especialmente los menores?

19.- ¿Cuándo deja de prestar servicio la empresa EULEN y qué tienen previsto hacer con el contrato de la asistencia a domicilio, está ya elaborado el pliego de condiciones?

AL DELEGADO DE DEPORTE

20.- Sobre las obras de remodelación del estadio municipal del S. Juan Bosco nos han trasladado una serie de cuestiones que paso a enumerarle para que usted nos saque de dudas. ¿Cuántos de los nuevos asientos que se están instalando tienen respaldo?

21.- ¿Se van a arreglar los vestuarios para hacerlos totalmente funcionales, que es una de las principales demandas del club?

22.- ¿El toldo de la grada principal es impermeable?

23.- ¿Se ha contemplado dentro del proyecto la instalación de megafonía y todo lo relativo al sonido. Cuándo estará disponible?

24.- ¿Se va a nivelar el firme del terreno de juego antes de poner el nuevo césped?

25.- ¿Se ha cambiado el sistema de riego existente antes de colocar el nuevo césped?

26.- En pocas semanas el Club Deportivo Utrera juega con el Jerez Club Deportivo, ¿dónde se va a celebrar el encuentro?

27.- Cambiamos ahora de instalaciones deportivas ¿Tiene prevista su delegación la recuperación y puesta en funcionamiento las pistas deportivas que se encuentran al lado del segundo pabellón de Vistalegre?

CONCEJAL FRANCISCO JIMÉNEZ

AL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

28.- Ya preguntamos en un pleno previo al verano sobre el no funcionamiento de la carpa instalada en la estación de Renfe, que debería haber servido para dar sombra a la parada de taxis. Pasado el calor veraniego, la carpa sigue sin funcionar y los taxistas se preguntan cómo es posible tanta indolencia ¿Puede confirmarnos cuanto dinero se lleva invertido en total en dicha carpa, tanto en la inversión inicial como en los supuestos arreglos que no han dado ningún resultado?

CSV: 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2021 21:16:04
[RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2021 32243 - 28/09/2021 21:15

ENTRADA: 202132243
Fecha: 28/09/2021
Hora: 21:15
Und. reg:1



29.- ¿Es posible saber si se arreglará en un futuro inmediato, o como ya le proponíamos, la sustitución por otro sistema más eficaz?

30.- La colocación de un ingente número de bolardos en el viario de Antonio Susillo para redirigir el tráfico y crear una especie de rotonda, se ha convertido en primer lugar en una chanza ya que parece un juego de bolos. En segundo lugar, esa serie de elementos en la carretera no tardarán mucho tiempo en provocar alguna colisión con los mismos ¿No sería más lógico y seguro haber procedido a pintar las correspondientes señales horizontalmente evitando riesgos para la conducción?

31.- En estos días ha saltado a la luz pública un nuevo de atropello de los ocupantes de la terraza de un bar en Murcia, unos hechos que se están investigando en la actualidad. Esto ha ocurrido en los últimos tiempos en más de una ocasión, por diversas causas como el consumo abusivo de alcohol y sustancias, e incluso por fallo mecánico. Ojalá que nunca tengamos que lamentar un caso así en nuestra ciudad, pero lo cierto es que con motivo de la pandemia de COVID, se ha generalizado la ocupación de parte del viario público por numerosas terrazas. No sabemos si será de forma provisional o definitiva, pero en cualquier caso habría que garantizar la seguridad de las mismas. ¿Se ha realizado, o existe algún informe sobre la seguridad de dichas terrazas, y cuáles son los criterios para la concesión del uso de estos espacios?

A LA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD PÚBLICA

32.- La acumulación de escombros y material de desechos de obras junto a la piscina cubierta está alcanzado un volumen enorme, dando una imagen lamentable de las instalaciones municipales. ¿Por qué no se procede al tratamiento y eliminación de los mismos como obliga la normativa? ¿Cómo se puede sancionar a los ciudadanos si el propio ayuntamiento tiene este comportamiento?

A LA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

33.- En la relación de julio nos encontramos con el decreto número 202103922, en el que se recogen 136.430 euros en concepto de deuda por derivación de la disolución de la Mancomunidad. Se informa que es un expediente en firme y ejecutivo sin más trámites, y que se deben introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo. Viendo el decreto no queda muy claro, porque inicialmente aparece como ingreso, pero después en el mismo decreto se indica que el ayuntamiento debe proceder al pago de esos 136.430 como deuda derivada. ¿Se trata finalmente de una de las deudas que se están derivado al ayuntamiento?

34.- Otro decreto de julio el 202103924, de la misma fecha que el que se ha mencionado anteriormente, 7 de julio, ahí se hace mención del informe de Intervención que indica que se proceda al pago de 114.112 euros en concepto de deuda derivada de la Mancomunidad. Este decreto es corregido por otro, el 202103947, que subsana un error de aplicación y ratifica que se debe autorizar el pago. Con todo esto ¿es correcto decir que en esos decretos lo que se dice es que el ayuntamiento tiene que pagar en total 250.542 euros?

35.- ¿A fecha de hoy cuánto dinero se ha pagado derivado de la deuda de la Mancomunidad, independientemente del que le correspondía a este ayuntamiento y que ya se pagó?

CSV: 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001EAE40007R8U0A2W2H4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2021 21:16:04
[RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2021 32243 - 28/09/2021 21:15

ENTRADA: 202132243

Fecha: 28/09/2021

Hora: 21:15

Und. reg:1



36.- Además de lo que ya se haya pagado ¿Tiene conocimiento de otras cuantías que están aun pendientes de pago?

37.- ¿Qué criterios ha seguido su delegación y este gobierno a la hora de elaborar el Presupuesto Municipal vigente, sin incluir en la previsión de gastos los pagos por Mancomunidad? Esta situación también se recoge en el informe de la Tesorería General que tampoco entiende cómo siendo conocedores de estas deudas, y de otras, ustedes no las reflejan en las cuentas ¿Qué fiabilidad tiene un presupuesto en el que no se contabilizan los pagos que hay que hacer?

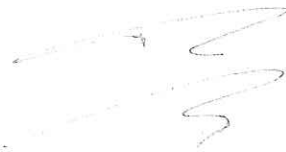
38.- Por último, vuelve a haber decretos, en este caso el número 202104197 del mes de agosto para el pago de 53.354 euros a la empresa ABORGASE por la eliminación de residuos. Sigue apareciendo el reparo de la Interventora, que insiste en que esta manera de realizar los pagos no es la apropiada ¿Cuándo piensan ustedes sacar a licitación y hacer un contrato para que todos los meses no tengamos que hablar de irregularidades?

RUEGO.

Hemos analizado el diseño de la futura zona verde en Vistalegre y queremos trasladar un ruego sobre las diferentes especies arbóreas que se han incluido en el proyecto. Sobre un importe total de 60.391 euros el 42% del presupuesto (25.386 €) se destina a 173 encinas. Teniendo en cuenta que esta especie necesita muchos años para alcanzar un porte adecuado, así como sus necesidades hídricas, sugerimos cambiar parte de esa partida para la adquisición de otras especies que no se han incluido y que en menor tiempo y con menor coste dan muy buen resultado. Nos referimos al cinamomo (conocido también como lila o árbol del paraíso), la tipuana y la jacaranda. Estas son unas especies de árboles que están muy bien adaptadas a nuestro clima y que tradicionalmente han poblado varias calles de nuestra ciudad.

Utrera, 28 de septiembre de 2021

Francisco Jiménez Morales



Portavoz Juntos x Utrera

CSV: 07E5001EAEC40007R8U0A2W2H4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001EAEC40007R8U0A2W2H4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2021 21:16:04
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2021 32243 - 28/09/2021 21:15

ENTRADA: 202132243
Fecha: 28/09/2021
Hora: 21:15
Und. reg:1



